

## **Declaración de la Comisión de Género y Diversidad**

Reunida la Comisión de Género y Diversidad en la Cumbre Social del MERCOSUR realizada en Paraguay en junio de 2011, debaten los/las participantes el tratamiento de estas dos temáticas en un solo taller.

Consideramos que la unificación diluye entre si los temas, se resuelve dividir el taller en esta dos temáticas y hacer una reunión conjunta al final para poder consensuar los puntos en común.

Reivindicamos la libertad de culto en el MERCOSUR, con separación del Estado de todas las iglesias, defendiendo el Estado laico.

Exigimos que todos los países del MERCOSUR cumplan con la elección por el voto directo de los/las representantes en el Parlasur, con paridad de género en las listas, firmado por todos los países en el Consenso de Quito y Brasilia.

Garantizar el derecho a la información para todos y todas poniendo énfasis en las mujeres jóvenes. Exigimos a los Estados según el caso, la sanción y/o cumplimiento de la ley de salud sexual y reproductiva, incluyendo en la educación formal y no formal su enseñanza, respetando la diversidad pluricultural.

Concientizar a la familia y a la comunidad en los temas que nos preocupan dando instrucción en los colegios, escuelas y universidades sobre educación sexual con perspectiva de género y también a todos a los efectores encargados de la real aplicación de la política pública.

Propugnamos la disolución de todos los Comités de ética del sistema de salud dado que la inclusión en ellos de representantes de cualquier culto religioso atenta contra la salud y los derechos humanos de las mujeres.

Reclamamos que el Estado garantice en todos los hospitales públicos la realización sin judicializar de todos los abortos no punibles, previstos en la ley, asegurando la atención post aborto.

Abogamos por la aprobación en todos los países del MERCOSUR de una ley de aborto libre y gratuito. También el Estado deberá garantizar que en cada turno hospitalario la presencia de un equipo médico que no sea objetor de conciencia, para asegurar la atención de cualquier paciente.

Exigimos a los Estados la misma tipificación en el delito de trata y tráfico de personas en todos los países del MERCOSUR.

En los casos de explotación sexual que no se incluya el consentimiento y las diferencias entre mayores y menores.

En el caso de la explotación laboral hacer una gran campaña de difusión denunciando la oferta tramposa de empleos, que terminan en una esclavitud y de allí en más que se ratifique la Convención del Derecho a los Trabajadoras domésticos y se dicten las leyes respectivas.

Apoyamos las leyes de matrimonio civil e identidad de género.

Reunidas las dos comisiones comparten todo lo resuelto por ambas, en especial la separación del Estado con las iglesias y la defensa del estado laico.

### **Propuestas de diversidad sexual**

- Exigimos la descriminalización en toda la región, de la Orientación Sexual e Identidad de género.
- Exigimos la despatologización de las identidades de las personas trans, travestis, transexuales y transgéneros.
- Impulso y aprobación de la Ley de Identidad de Género en los países del MERCOSUR.
- Elaboración y aprobación de leyes antidiscriminatorias como políticas de Estado en los países del MERCOSUR.
- Aprobación y homologación del Matrimonio Igualitario en el MERCOSUR.

- Creación de un observatorio supranacional del MERCOSUR con el objetivo de monitorear prácticas discriminatorias por orientación sexual e identidad de género y todo tipo de discriminación por racismo y/o xenofobia.